

Barcelona, 15 mayo 1994.

Señor Don Alfonso Guerra y Señor Don Felipe González.

ENTRADA 3-118
17-5-94 Fundación
Felipe González

Admirados y estimados compañeros: no es la primera vez que recibireis carta mia, pues en otras dos ocasiones os escribí, y recibí contestación, cuando pedia ayuda para que me fuera resuelta, la pensión que me correspondia como militar del Ejercito de la República, en mi caso como COMISARIO POLITICO, todo fue resuelto y vuestras cartas las conservo con todo el afecto y el respeto que me mereceis, pues si bien es cierto que no nos conocemos personalmente, no lo es menos, que de haber tenido la misma edad (yo tengo 74) habríamos estado luchando con las armas en las manos, defendiendo la LEGALIDAD REPUBLICANA, y terminada la guerra el 1 de abril de 1939, de no haber podido salir al extranjero, habríamos sufrido cárcel y quien sabe, si habríamos terminado ejecutados, como muchos de aquellos valientes españoles, que lo fueron por el unico hecho de haber defendido LA LEGALIDAD REPUBLICANA, y hoy para vergüenza nacional, todos los masacrados figuran en la mayor parte de los AYUNTAMIENTOS o JUZGADOS, como "FALLECIDOS DE MUERTE NATURAL" mientras los asesinados en la ZONA REPUBLICANA, cuando se produjeron "LAS VACACIONES DE AUTORIDAD" promovidas por los SUBLEVADOS, que dejaron a la REPUBLICA sin soporte militar, y casi sin el de las FUERZAS PUBLICAS, pues todo era poco, para detener el avance o el triunfo de los que habian sido traidores a su juramento y a su pueblo; fueron martires de la CRUZADA, llenando materialmente las fachadas de las iglesias.

Yo tenia 16 años al empezar la guerra civil, habia terminado el bachillerato cursado en el Instituto [REDACTED], y a ultimos de junio del 36 al empezar las vacaciones me trasladé a Jávea (Alicante) donde vivian mis padres. No pertenecia a ningún partido, y varias veces habia saludado y conversado con D. Manuel Azana entonces Presidente de la República, cuya amistad con mi familia ya venia del año 1932.

En el año 1937, en el mes de abril, existia en Jávea CNT-FAI-AIT. UGT. PSOE. y yo contando con la colaboracion de 50 personas organice [REDACTED], por considerar que todo lo que fuera apoyar con PARTIDOS ANTIFASCISTAS a la REPUBLICA ESPANOLA, convenia; y me encontré con que por aclamación fui nombrado teniendo 17 años entonces, [REDACTED].

De la Agrupación PSOE era [REDACTED] maestro nacional de gran inteligencia y capacidad, asi como tenia también la carrera de nautico, que no ejercia. Este magnifico maestro y amigo se encargaba de hacerme repasos durante los veranos en que tenia yo vacaciones. Naturalmente que él SOCIALISTA y yo al frente del PARTIDO COMUNISTA [REDACTED], nos entendiamos muy bien, y la verdad era que yo no era a los 17 años un comunista convencido, pero si que tenia dentro de mi corazón y mi cabeza, el ser AGRADECIDO, y ningún país merecia tanto el agradecimiento de los antifascistas españoles, como LA URSS, CHECOSLOVAQUIA y MEXICO que eran los unicos países que nos ayudaban, pues las democracias, lo más que hicieron fue permitir que se formaran "BANDERINES DE ENGANCHE" en sus países, para los voluntarios que dieron lugar a "LAS BRIGADAS INTERNACIONALES"; en lo demas sin ser enemigas se comportaban como tales, y solo buscaban "PAÑOS CALIENTES" planteando la necesidad de formar un "COMITE DE NO INTERVENCIÓN" que sabian de antemano que solo serviria para matar a LA REPUBLICA ESPANOLA, y no contentas con esto, en septiembre de 1938 por el TRATADO DE MUNICH era entregada Checoslovaquia a Hitler, servida en bandeja por los presidentes de los gobiernos de Inglaterra y Francia. Era muy difícil no sentirse atraído por LA URSS, no para "PESCAR EN RIO REVUELTO" y alcanzar buenos puestos. Cuando en el año 1938, 12 de marzo me incorporé al FRENTE DE GUERRA, pasé quince días a la ESCUELA DEL COMISARIADO, y salí con la graduación de comisario de compañía, y a los dos meses por méritos de guerra pasé a serlo de batallón, y al mes, por un sistema de propaganda [REDACTED], pasé a serlo de brigada, y en este caso, de la [REDACTED] que formaba parte de la [REDACTED] division, y se habia formado con los ANDALUCES QUE PROCEDIAN DEL GLORIOSO SEGUNDO BATALLÓN DE JAÉN, que fue el que actuó en el asedio al SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, situado a 30 kmtrs de Jaén, en el que el capitán contador de la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén [REDACTED], como cabecilla, y secundado por otros mandos del mismo cuerpo, lograron llegar a dicho SANTUARIO el día 19 de agosto de 1936, con los guardias civiles de los 98 puestos de la provincia, con sus respectivas familias

resistiendo hasta el 1º de mayo de 1937, en que tuvieron que rendirse. Estos días en que todo son alabanzas para el CUERPO DE LA BENEMERITA, y algunos por ignorancia pregonan que la Guardia Civil nunca se sublevó, o suponen que los ignorantes son los otros y no ellos y tratan de convertir la verdad en mentira, y la mentira en verdad. Yo siendo en el año 1938 comisario [REDACTED], de la que el 90% de sus soldados y mandos, eran andaluces que habían tomado parte en el asedio y conquista del SANTUARIO, cayendo prisionero el capitán [REDACTED], gravemente herido, que fue atendido quirúrgicamente con resultado negativo en la operación que se le practicó, pero nunca se le remató, como aun andan diciendo los pocos fascistas que aun viven de aquellos días, pero si lo dicen los muchos de sus descendientes, que formando parte de los partidos de extrema derecha, como son los de PP, se presentan como salvadores frotándose las manos, siempre que pueden debilitar la gobernabilidad de España sin importarles lo más mínimo, la paz y tranquilidad del país, aunque no se cansen de pregonar su PATRIOTISMO, y aprovechen todo lo que se produce de negativo en las filas de PSOE, para tratar de destruirlo. Lastima grande que se den corruptelas tan tremendas como las que nos afligen actualmente, y de forma especial la de ROLDAN con el gran desasosiego al no poderle encontrar, hasta el momento.

Siete años de cárcel sufrí, al ser detenido [REDACTED] abril de 1939 y ser condenado el [REDACTED] agosto de 1941 en Alicante, por el delito de ADHESIÓN A LA REBELIÓN con petición de pena de muerte, y finalmente en atención a mi edad, dejarme con 24 años de RECLUSIÓN MAYOR. En dicha fecha se encontraba en el Reformatorio de Alicante mi buen amigo Miguel Hernández, cumpliendo los 30 años de reclusión mayor a que estaba condenado, después de haberle condenado a pena de muerte en Madrid y haberle indultado, como pasó con Antonio Buero Vallejo que también fue condenado a la misma pena en Madrid cuando estaban juntos en TORRIJOS (cárcel).

No pertenezco a PARTIDO POLITICO ALGUNO, pero sigo estando cual CENTINELA ALERTA, frente al enemigo común que son los que como AZNAR si pudieran sublevarse como lo hicieron sus antepasados, en julio del 36, no se lo pensarían dos veces.

Quiero ante vosotros, con mis 74 años de edad, y más convencido que nunca que solo las IZQUIERDAS tienen mensaje de verdad, para la clase obrera, y en general para todos los que trabajamos o hemos trabajado, y yo mientras no exista otra IZQUIERDA superior al PSOE, aunque no pertenezca al mismo como socio, si que lo soy como hombre de izquierdas, y mi voto ha sido siempre para vosotros, y lo seguirá siendo, y con todo el respeto que me merece gran parte de la Guardia Civil, no puedo olvidar que en los pueblos de España, los catques convirtieron este Instituto de fuerza publica, en elementos a su servicio, y en plena República, especialmente en los años del BIENIO NEGRO, y especialmente en Andalucía y Extremadura, mientras los cerdos podían comer bellotas, si a un obrero se le pillaba con ellas tratando de llevarlas a su casa, difícilmente se salvaba de una paliza en el CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, y así siendo una fuerza para "GUARDAR EL ORDEN" muchas veces se convertía en represiva, a instancias de los catques. Yo mismo recuerdo que en Jávea, siempre en el CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, había de ocho a diez guardias al mando de un sargento, y siempre un par de ellos eran los que se encargaban de castigar a aquellos obreros, que por necesidad "ROBABAN" según ellos un poco de leña de alguna finca, o unas algarrobas, o quizá un poco de uva, en fin, miseria y compañía, pero pese a que el MINIFUNDIO DE LAS TIERRAS DEL REINO DE VALENCIA, permitían ser muy distintas a la ferocidad de los latifundios de ANDALUCIA-EXTREMADURA-MURCIA, lo cierto era, que se producían los hechos que dejo citados.

He rendido siempre homenaje de admiración a MONTESQUIEU, y me causa pena, escuchar el nombre de este GRAN HOMBRE, de boca de AZNAR, pues de vivir este, tanto AZNAR como los que le siguieran sus enemigos a muerte. Todos los que tenemos cierta cultura, sabemos que el hombre que citado dejo, se interesó desde su juventud por toda clase de estudios, entusiasmandose incluso con las ciencias naturales y con la profundización en el mundo perfecto de la física. En esa etapa del conocimiento ascendente de Europa, el momento de la comprensión de las grandes leyes de la máquina universal y de la unidad que rige toda la armonía de las esferas, de la vuelta hacia el mundo que rodea y del que se forma parte. Montesquieu se preocupa por la acústica, por la fisiología, por la gravedad newtoniana, por las especies animales y vegetales. Colabora en la Enciclopedia, trabajando para y con D'Alembert y Diderot y, a su muerte, esa misma Enciclopedia va a tener una nueva colaboración impensada de D'Alembert, la nota sobre la vida y obra de Montesquieu falle-

fallecido en 1755.

Y esa vida es prodigiosa en hechos y en obras. El barón de Montesquieu es un miembro de la Academia Francesa, de la Real Academia de Ciencias de Prusia, de la Royal Society de Londres; pero también ha sido presidente del Parlamento de Burdeos y, sobre todo, un filósofo de la política, un pensador del humanismo orientado hacia el futuro y un luchador por los derechos del hombre presente y futuro. La continua obra de Montesquieu, desde la metáfora de sus "Cartas persas" a su "Espíritu de las leyes", de 1721 a 1748, está abanderada por un ideal compartido por la asombrosamente compacta generación de la Ilustración, por esa multitud de personas que se trocan en personalidades y que son los que van a posibilitar el salto hacia la modernidad, hacia el gran cambio que empieza con la fuerza de la razón y termina, al encontrarse encajonado ante la razón de la fuerza, en armas contra el poder omnímodo. Charles de Secondat no puede llegar a ver a sus asambleístas, a los reclamadores del arde los tres poderes, reunidos en representación del pueblo, pero su potente clamor por la libertad, es la razón que los ha llamado a reunirse, a exigir, que no supli-car, que el poder se reparta, que los poderes se controlen y equilibren. El equilibrio de fuerzas, la atracción y repulsión, todo dentro del marco de una constitución, no van a ser ideas exclusivas para Francia, se extienden por las colonias de toda América, impregnan el continente europeo, aunque el combate no es fácil ni se puede considerar acabado; todavía hoy, a dos siglos de distancia, sólo una parte mínima de la humanidad ha conseguido que se acepte la doctrina del reparto, de la armonía de fuerzas en beneficio del ciudadano y en contra del monopolio del poder. A doscientos años de distancia, el pensamiento de Montesquieu es todavía el mínimo exigible para el Estado moderno.

Montesquieu nace, primero en Francia, luego en todo Occidente, una forma completamente diferente de considerar a la sociedad y al Estado. Con Montesquieu, la Ilustración recibe su mejor guía, aparece la visión distinta y nueva de la observación de la naturaleza, del renacimiento de la sensibilidad humana para captar el viejo mensaje y para decidirse a investigarlo todo, desde la realidad interior hasta el entorno exterior, permanente o constante, hasta hacer aparecer como natural también la idea de reclamar y conseguir un nuevo reparto del poder entre gobernados y gobernantes. Porque se ha producido la introspección y la vigilancia de la realidad; porque se ha atisbado que el uso y la costumbre son fórmulas, sólo fórmulas, y no son ni inmutables ni justas. Ni Iglesia ni soberano se pueden quedar anclados en la eterna aceptación indiscutida, ni los derechos del hombre y de la mujer deben permanecer sin reclamar, ni pueden ser anhelos archivados como estereotipos de la ilusión. Montesquieu derriba los ídolos, aunque estén ferreamente defendidos por las instituciones, por los pocos que realmente detentan el poder en su beneficio.

Montesquieu llama la atención de los franceses sobre inútil empeño del monarca en hacer de Francia el centro del nuevo imperio cristiano. Es la idea periclitada del medievo, de la cristiandad triunfante, de la pax christiana de Constantino o del Sacro Imperio Romano; que trata, fuera de su tiempo, imponer una obligada y única fe unificadora, en forma de teocracia, que elimine, por la fuerza, toda diferencia no admitida. Es la monarquía universal que persiguen los reyes de Francia, atacando a los protestantes, tratando de conquistar los países vecinos, arrasando a sus oponentes. Las naciones no se mueven por un espíritu colectivo patriótico, sino por la más clara motivación del egoísmo, del ansia de poder de sus soberanos y ninguna de esas guerras de conquista y ampliación de fronteras y súbditos se puede aceptar. Montesquieu hace una reflexión histórica sobre Roma en su libro "Considerations sur les causes de la grandeur et la decadence des Romains", y esas consideraciones sobre la grandeza y la decadencia de los romanos se pueden evitar en Francia que quiere ser grande a costa de la miseria de los súbditos y de los más débiles vecinos; es un estudio sobre la necesidad del equilibrio de fuerzas, de la vigilancia de los fuertes entre sí y para conseguir la paz y la armonía para el pueblo soberano; separación de poderes y orden entre ellos. Los estados no pueden ser ni siquiera pensados como máquinas que se someten a la ley de un centro que hace de ley física universal. Los estados son un mosaico formado, con minuciosidad, con la infinita pulcritud, a partir de piezas individuales y diferenciadas. El Estado no es una máquina, es un organismo vivo. Europa tiene que ser distinta forzosamente de Asia. La libertad debe ser la consideración de Occidente, para déspotas basta con los Señores omnipotentes de Oriente, como se podía comprender en sus "Cartas Persas"; en donde empieza a asomar el pensamiento que se concretaría en "Espíritu de las leyes".

Franco sí puede ser la cabeza del organismo europeo y lo puede ser en virtud de la potencia intelectual de la Ilustración. Montesquieu siente y ve la presencia de ese impresionante grupo de pensadores del que forma parte, comprende la existencia real de una verdadera fuerza moral y pide, para ese momento irrepetible de la historia; la posibilidad del liderazgo de la razón. Europa regida por las personalidades francesas del mundo de las ideas, porque Europa es además otro superorganismo, el formado por las piezas individuales de las diversas naciones y ciudades-estados. La monarquía universal deja paso a la unión de un continente en pos de la marcha conjunta, en libertad y hacia adelante. En 1748 aparece "L'esprit des lois". Es un tratado sobre la ley, sobre "las relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas", en una definición que no puede olvidar su primer interés por la ciencia y la física en particular. La ley es "la razón humana que conduce a todos los pueblos de la tierra, y las leyes de cada una de las naciones, en el derecho público y en el privado, no pueden ser sino aplicaciones aisladas y concretas de la razón humana... en función de las estructuras naturales de la geografía, la biología y económicas de cada nación y de cada pueblo". La razón, como norma de la ley, la ética, al fondo de las demás consideraciones.

Montesquieu previene sobre el ser humano, sobre cualquiera de nosotros, incluso sobre el mismo. Sabe que toda persona "está inclinada a abusar de su poder" y por eso debemos instituir los límites que lo impidan, los mecanismos que repartan y enfrenten los poderes, para que se pueda garantizar la mutua limitación. Los poderes que ve en el Estado son tres: el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial. Los tres poderes, por separado, configuran un Estado de Derecho. En una sola persona o grupo, son la posibilidad de la tiranía, el final de la libertad para los ciudadanos, que se convierten automáticamente en súbditos. Pero también hay peligro en la reunión de poderes en la misma persona o grupo. Pero su programa es aún más completo. Montesquieu propone que el poder legislativo esté, a su vez, subdividido en dos partes, en dos cámaras separadas, la de los nobles y la del pueblo, para que cada uno, representando a su grupo, contrabalancee las presiones del otro. Es la idea de las dos cámaras, alta y baja, en la que están los menos y su calidad, y los más y su número: las élites y el pueblo llano. Montesquieu es aristócrata, pero también es realista y sabe que el enfrentamiento (que es necesario y que él mismo propicia) es ineludible, pero también está legítimamente convencido que el poder del cambio viene de los que han tenido más posibilidades para la reflexión, para el conocimiento. Las élites no son tan sólo un adorno, son los conductores naturales de ese proceso; no es una vanguardia dictatorial, aunque el despotismo ilustrado sea también un hecho, son un grupo que ha podido ampliar su horizonte y que han podido, sobre todo, hacer el gran esfuerzo de analizar la realidad y sintetizar una solución concreta, como la que nos ofrece todavía hoy la teoría de los tres poderes y su equilibrio por antagonismo.

Los tres estados que forman el nuevo concepto de Estado van a ser el motor de la Revolución, el de la Constitución de Estados Unidos, el de la renovación democrática de Europa y el fermento de esa emancipación criolla de las colonias de Centro y Suramérica. Montesquieu sitúa en el ejecutivo a un monarca, porque quiere individualizar el poder, no someterlo a nuevas tensiones y a maniobras de una dirección colegiada. Es la monarquía constitucional, la corona sometida a vigilancia, pero es también la idea que se trasplanta a los regímenes sin tradición monárquica, bajo la forma de un presidencialismo director, con la doble vinculación y control de las cámaras legislativas (senadores y diputados; pares y parlamentarios) y del poder judicial, para el que también pide un desdoblamiento en jueces del pueblo y jueces de la nobleza.

Anacrónica en su separación (lógica en el siglo XVIII) entre pueblo y nobleza, la idea pervive intacta y no se encuentra, todavía hoy, una mejor forma de establecer una garantía de control del gobierno por el electorado, del poder por sus oponentes. La elaboración política de MONTESQUIEU, aunque sí haya recibido una inspiración de LOCKE, es completamente innovadora y distinta. Su pensamiento entra con tal fuerza en el resto del siglo XVIII y en el XIX, que se puede decir que es la idea central de todo el cambio social y político de la modernidad. Sin esta reflexión sobre la soberanía del pueblo y sobre la forma de establecer la garantía de que la delegación de su poder no va a convertirse en una dejación de voluntad, el Estado de

Derecho sólo sería una utopía deseable y no alcanzada. El encontró una fórmula sencilla y práctica de establecer la armonía entre intereses enfrentados y hacer que el egoísmo humano funcionase en sentido inverso, a favor de los seres humanos; positivamente.

Todo lo anteriormente expuesto, lo creo válido, cuando EL EJERCITO, LA IGLESIA y el CACIQUISMO, respetan el resultado de las elecciones, y permiten que el que las gana, pueda dedicarse a gobernar, sin encontrar el camino, lleno de piedras para hacer imposible la circulación, y con ello justificar la SUBLEVACIÓN DEL EJERCITO, como pasó en España en casi todos los siglos de su existencia, y de una forma muy especial en julio de 1936, en que habiendo triunfado el FRENTE POPULAR el 16 de febrero del mismo año, gran parte del EJERCITO, seducido por la Iglesia y el solo española, ya que el propio Vaticano, con Pío XI al frente, le dió la categoría de CRUZADA NACIONAL, a la sublevación militar en España; pero en esta ocasión, las fuerzas reaccionarias se equivocaron, y creyendo que sería un paseo militar, se encontraron con que el pueblo del trabajo y gran parte de la clase media, y una pequeña parte de la alta burguesía, estuvieron al lado de la REPUBLICA, y aunque la REACCIÓN ESPAÑOLA ya había firmado un PACTO el 31 de marzo de 1934, con el DUCE, BENITO MUSSOLINI, suscrito por el Teniente General D. Emilio Barrera, D. Antonio de Olazabal y D. Antonio Lizarra en representación de la "COMUNIÓN TRADICIONALISTA, y D. Antonio Goicochea, como Jefe del Partido de Renovación Española, cuyo texto podeis ver en la fotocopia de dicho documento que adjunto.

Por parte de Hitler, Mussolini y Oliveira Salazar, fue enviado a España, ejército regular de Alemania, Italia y Portugal, así como armamento y munición, mientras desde USA, por parte de TESSAKO, se enviaba a los sublevados un río permanente de combustible... La República recibía unos 50.000 hombres, reclutados voluntariamente en países democráticos, y la ayuda en armas y municiones de LA URSS, MÉXICO y CHECOSLOVAQUIA, que muchas veces como pasó en plena BATALLA DEL EBRO, en el año 1938-39, en que unos 248 aviones de combate, enviados por LA URSS, quedaron en la frontera FRANCO-ESPAÑOLA sin permitir su entrada en España...

Siempre la REACCIÓN planteó el problema, desde el punto de vista, que EL COMUNISMO INTERNACIONAL se quería adueñar de ESPAÑA, y con el pretexto tan en uso por parte de la REACCIÓN ESPAÑOLA, de "TIRAR LA PIEDRA, ESCONDER LA MANO, Y COLOCARSE VENTA EN LUGAR VISIBLE, PARA DEMOSTRAR QUE HABIAN SIDO AGREDIDOS, E INCLUSO HERIDOS" y con ello tener toda la RAZÓN Y DERECHO PARA DEFENDERSE!... Así es como empezó "EL LEVANTAMIENTO" y como con ITALIA seguía vigente el TRATADO antes citado por mí, y con ALEMANIA y PORTUGAL se había concertado otro, se produjo la SUBLEVACIÓN y al no triunfar en los primeros días, pesé a que desde el primer momento se contó con las fuerzas moras del PROTECTORADO DE MARRUECOS, fuimos invadidos por EJERCITO ALEMAN-ITALIANO-PORTUGUES, con bombardeos de la aviación NAZI Y FASCISTA no solo de lugares de guerra, pues también las ciudades y pueblos, fueron sometidas al terror de las bombas, que mataban indiscriminadamente a la población civil; incluso algunos pueblos quedaron totalmente destruidos, como es el caso de GUERNICA y otros. Por ello es muy importante que los españoles y los extranjeros sepan, aunque no nos sirva de nada, pero que por lo menos quede bien claro en la HISTORIA, que los mal llamados NACIONALES, cuyo calificativo es general para los hijos de una NACIÓN y no patrimonio de los sublevados, trataron de asaltar el PODER conspirando contra el regimen legalmente constituido, y para ello contaron desde el primer momento con la ayuda NAZI Y FASCISTA, mientras que LA REPUBLICA, no la pidió hasta que al verse agredida por una conspiración por parte de una gran parte del EJERCITO, que desde Canarias y Marruecos traía soldados a la Península, mientras que desde Portugal por tierras extremeñas, la DIVISIÓN VIRIATO, al mando de SPINOLA llegaba a España, enviada por Oliveira Salazar, el entonces presidente fascista de Portugal; y lo cierto era, que las DEMOCRACIAS tenían la obligación de ayudar a la REPUBLICA ESPAÑOLA, para que esta no hubiera tenido que recurrir a LA URSS; pero las DEMOCRACIAS, no solo dejaron de ayudar, pues aprobaron "EL PACTO DE NO INTERVENCIÓN" mientras en uno de los muchos ataques de miedo y cobardía que las envolvía, pusieron en marcha el más vergonzoso tratado que fue el de MUNICH, por el que en septiembre de 1938, entregaron CHECOSLOVAQUIA A HITLER.

Es natural que para la convivencia actual en España, tratemos de no sacar a relucir la GUERRA CIVIL, especialmente los que la perdimos tan injustamente, pues los sublevados tuvieron la victoria, servida en BANDEJA DE PLATA, y durante cuatro DECADAS

LAS PROCESIONES, LOS DESFILES MILITARES Y LOS DE LOS FALANGISTAS ocuparon plazas y calles de ESPAÑA, con discursos, proclamas y manifestaciones de todo tipo contra "LOS ROJOS" que estábamos en la cárcel, y que raro era el día que no se ejecutase a alguno, especialmente desde 1939 hasta 1945, en que al terminar la guerra con el triunfo de los ALIADOS, disminuyeron los fusilamientos, pero las cárceles siguieron estando llenas, y yo puedo ser testigo, porque desde el 26 de abril de 1939 en que fui encarcelado, no salí en libertad, hasta el 26 de febrero de 1946, cuando la guerra INTERNACIONAL, había terminado el 6 de mayo de 1945. Franco siguió mandando a su antojo y perpetuado hasta su muerte natural, y entonces se produjo "EL CAMBIO" y aunque fue una gran cosa, porque evitó derramamiento de sangre, también dejó de ser UNA REALIDAD JUSTA, pues los de siempre siguieron encaramados en la ADMINISTRACIÓN, y el más elocuente "BORRÓN Y CUENTA NUEVA" se adueñó de España, y menos mal que un día las elecciones fueron ganadas por PSOE, y en las CORTES había diputados de IZQUIERDA UNIDA, DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO Y DE CONVERGENCIA Y UNIO, para que prosperase la LEY DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS A LOS MILITARES DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA CON GRADUACIÓN, porque de lo contrario aun seguiríamos siendo "LOS PARIAS" extranjeros en su propia PATRIA y en pleno siglo XX!!!

Os escribo a los dos, a la vez, por considerar que mi humilde carta es válida para los DOS, que más que nunca debéis hacer los mayores esfuerzos, para que PSOE esté UNIDO DE FORMA SUPERLATIVA, PARA SEGUIR SIENDO MURO DE RESISTENCIA FRENTE A LAS FUERZAS ACAUDILLADAS POR LOS QUE SIEMPRE FUERON FRANQUISTAS, LOS QUE AUN VIVEN DE AQUELLA EPOCA, COMO FRAGA Y OTROS, mientras que la mayor parte de los hijos, sobrinos, nietos y un largo etc. son tan intransigentes y negados, como lo fueron siempre, y aun siguen diciendo y pregonando en PRENSA, (no hace muchos días) que era PRECISO EL ALZAMIENTO NACIONAL, ante el asesinato de CALVO SOTELLO por agentes de la autoridad... Se callan muy bien, que a las 20 horas del día 12 de julio de 1936, los pistoleros falangistas que entonces formaban bloque con la CEDA, o sea Renovación Española (Calvo Sotelo) y el traidor Lerroux, con la consigna de José Antonio Primo de Rivera, que había invocado (LLEGÓ EL MOMENTO DE EMPLEAR EL LENGUAJE DE LAS PISTOLAS), y así fue como asesinaron al teniente Castillo, y como represalia por dicho asesinato, tres guardias de asalto pertenecientes a la compañía de dicho teniente, entre los que se encontraba CUENCA, detuvieron a Calvo Sotelo sacándolo de su casa en la madrugada del día 13 y a las tres horas de la misma mañana, dejaron su cadaver en las puertas del Cementerio del Este de Madrid. Este es el hecho, y así se cuenta en la historia.

Perdonarme la extensión de esta carta, pero escuchar la voz de AZNAR invocando a un hombre de la categoría de !MONTESQUIEU! que para mí resulta un atravimiento, por parte de quien no cree en nada de los PRINCIPIOS DE ESTE, y que estoy seguro que bailarían de alegría, si en vez de existir un solo ROLDAN, existieran muchos más que para él serían armas destructoras, para emplearlas contra un partido de izquierdas, en este caso el PSOE.

Solo os pido que sigais defendiendo a los obreros, con la mayor decisión, y que para ello forméis MURO UNIDO, para defender y mejorar en lo posible, la vida en España en general, y preferentemente la de los OBREROS...

Un abrazo, de este viejo luchador, que sin pertenecer a un partido, se siente o mejor dicho, me siento PIEDRA DEL MURO DE IZQUIERDAS CONTRA LAS DERECHAS FRANQUISTAS.

P/D: Uno de los sellos con el que va franqueada la presente, representa un buzón para depositar las cartas, que es una verdadera obra de arte, y se encuentra junto a la puerta de "LA CASA DEL ARCEDIANO" en Barcelona, junto a la Catedral. Está esculpido en marmol de la mejor calidad, y representa en la parte baja, una tortuga, como que riendo indicar, que cuando las noticias son malas, cuanto más tarde lleguen mejor, y en la parte superior se contemplan tres golondrinas, indicando que cuando las noticias son buenas, merecen ser transportadas por el vuelo rápido de estos pájaros... Bonito tema para el DÍA DEL SELLO, y parece que CORREOS se está acostumbrando a sentirse GOLONDRINA por la rapidez con que de un tiempo a esta parte funciona... Ya era HORA!!! Lastima que con todo lo que yo me interesé, para que mi buen amigo, el poeta Miguel Hernández, fuera homenajeado dedicándole un sello, aun no se le haya dedicado tal homenaje, cuando otras mediocridades, ya lo han recibido...

«Los que suscriben: el Teniente General D. Emilio Barrera, D. Antonio de Olazabal y D. Antonio Lizarra en representación de la Comunión Tradicionalista y D. Antonio Goicoechea, como Jefe del Partido de Renovación Española, levantan la presente Acta a fin de que quede en ella registrado lo ocurrido en la entrevista que a las cuatro de la tarde de hoy, treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, han celebrado con el Jefe del Gobierno italiano, Señor Benito Mussolini en unión del Mariscal Balbo. El Presidente, después de enterarse minuciosamente, por contestaciones que a sus interrogantes dieron cada uno de los presentes, de la situación actual de la política española y de las aspiraciones y estado del Ejército y de la Marina, y de los dos Partidos Monárquicos, manifestó a los reunidos lo siguiente:

1) Que estaba dispuesto a ayudar con la asistencia y medios necesarios a los dos partidos de oposición al Régimen vigente en España en la obra de derribarlo y sustituirlo por una Regencia que preparase la completa restauración de la Monarquía. Esta manifestación fue repetida solemnemente por el Sr. Mussolini hasta tres veces siendo acogida por los presentes con las naturales manifestaciones de estima y gratitud. 2) Que en demostración práctica y como prueba de tales intenciones estaba dispuesto a

facilitarles inmediatamente diez mil fusiles, diez mil bombas de mano, doscientas ametralladoras y un millón quinientas mil pesetas en metálico. 3) Que tales auxilios tenían solo carácter inicial y serían oportunamente completados con otros mayores, a medida que la tarea realizada los justificase y las circunstancias lo hicieran necesario. Los reunidos acordaron que para la entrega de la cantidad a que se hace antes referencia, se constituyera en delegado de los dos partidos, al Sr. D. Rafael de Olazabal, quien se hará cargo de tales fondos y los pondrá a disposición conjunta de los Jefes de ellos, Sr. Conde de Rodezno y D. Antonio Goicoechea para su reparto proporcional en la forma, momento y condiciones que ellos dispongan. De la misma manera se acordó que en cuanto al reparto de esta primera entrega de armas, los Jefes citados dispondrán lo necesario para la parte proporcional de que cada grupo se haga cargo y así mismo para su transporte a España. Roma 31 de Marzo 1934. Emilio Barrera, Antonio Lizarra, Rafael de Olazabal, Antonio Goicoechea.»

«Secretaria particolare del Duce. Carteggio Riservato» (Citado por I. Saz Campos en «Mussolini contra la II República»).